



UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS "BARTOLOMÉ DE LAS CASAS"

MÁSTER EN DERECHOS FUNDAMENTALES
12ª edición 2009-2010

CURSO DE CLÍNICA DE DERECHO AMERICANO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Prof. Felipe González Morales
Maestría de Derechos Fundamentales
Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas"
Universidad Carlos III de Madrid
Año Académico 2009-2010

Objetivo General del Curso

Familiarizar a los estudiantes en el uso práctico del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, a través de la revisión de casos actualmente en tramitación ante dicho Sistema, así como respecto de las labores que lleva a cabo la Relatoría sobre Migrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Objetivos específicos

Entregar a los alumnos nociones básicas acerca del trabajo a través de clínicas jurídicas.

Entrenar a los estudiantes en actividades y destrezas referidas al uso del Sistema Interamericano de Derechos Humanos mediante el trabajo con casos reales de dicho Sistema y con las labores que desarrolla una de sus Relatorías Temáticas.

Contenidos

1. Antecedentes generales sobre el trabajo clínico jurídico

1.1. Surgimiento y características del trabajo práctico a través de clínicas jurídicas universitarias.

1.2. El desarrollo de clínicas jurídicas especializadas en materias de derechos humanos e interés público.

1.3. El papel y experiencia de las clínicas jurídicas en los Sistemas Internacionales de Protección de los Derechos Humanos, en especial con relación al Sistema Interamericano.

Lecturas a analizar en clases:

- Jerome Frank, Una defensa de las escuelas de abogados.
- Alicia Alvarez, La educación clínica: hacia la transformación de la enseñanza del Derecho.
- Víctor Abramovich, La enseñanza del derecho en las clínicas legales de interés público. Materiales para una agenda temática.
- Felipe González Morales, El trabajo clínico en materias de derechos humanos e interés público en América Latina.

2. Trabajo en casos actualmente en tramitación en el Sistema Interamericano y con la Relatoría sobre Migrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Los estudiantes, previa suscripción de una declaración de confidencialidad, trabajarán bajo la dirección del Profesor de la Clínica (quien es Comisionado en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos) en la revisión de casos seleccionados actualmente en trámite en la Comisión. Para tales efectos, efectuarán estudios de jurisprudencia y doctrina y prepararán memoranda respecto de los principales aspectos a que se refieran dichos casos.

Además, los estudiantes llevarán a cabo investigaciones en relación con los estándares jurídicos internacionales en materia de derechos humanos de los migrantes, en el contexto de algunos Informes en preparación sobre la materia en la Comisión Interamericana (el Profesor del curso es Relator sobre Migrantes en la Comisión Interamericana).